

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES E INVERSIONISTAS
S.A. CONEISA

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de julio del 2013 siendo las 9h30, en las oficinas ubicadas en la calle Yánez Pinzón N26-243 y Avenida Orellana, Edificio Pinzón PH, de esta ciudad Quito, se encuentran reunidas las siguientes personas: el señor Luis Alejandro Encalada, en su calidad de Gerente General de la compañía Consultores e Inversionistas S.A. CONEISA, quien comparece a nombre y representación de la compañía Galápagos Management Inc., conforme consta del instrumento de delegación parcial del poder general otorgado por Galápagos Management Inc., compañía propietaria del 99,9% de las acciones de la compañía Consultores e Inversionistas S.A. CONEISA y la señora Martha Alicia Jarrín Lizarzaburu en calidad de Gerente General de la Compañía Greenagro S.A., propietaria del 0,1% de las acciones de la compañía Consultores e Inversionistas S.A. CONEISA.

Preside la reunión la señora Magdalena Eliana Crespo Jarrín, en su calidad de Presidenta y actúa como Secretario el señor Luis Alejandro Encalada, en su calidad de Gerente General de la compañía Consultores e Inversionistas S.A. CONEISA.

La Presidencia solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario de los asistentes. La Secretaría verifica la presencia de la totalidad del capital pagado de la Compañía de acuerdo al siguiente listado:

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO | % |
|--------------------------|----------------------------------|--------------|
| Galápagos Management Inc | 560.437,00 | 99,9 |
| Greenagro S.A. | 64,00 | 0,1 |
| TOTAL | 560.501,00 | 100,0 |

La Secretaría certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado (100%) de la compañía.

Hallándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

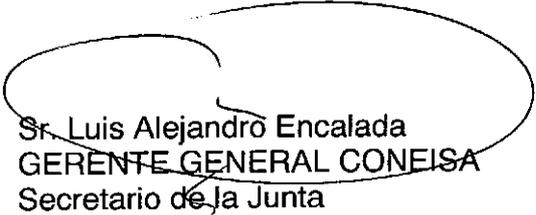
Una vez instalada la Junta General de Accionistas, los asistentes, por unanimidad, deciden tratar y resolver el siguiente punto del orden del día:

Punto Único: Aprobar los Estados Financieros bajo NIIF correspondientes al ejercicio económico al 31 de diciembre del 2012.

Luego de la deliberación del único punto del orden de día, por unanimidad el capital social de la Compañía resuelve:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico bajo NIIF al 31 de diciembre del 2012.

Una vez que ha sido tratado y resuelto el punto del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaria elabore el acta, terminada la cual, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente acta a los asistentes, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmando todos los accionistas en unidad de acto en señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las 10h35.



Sr. Luis Alejandro Encalada
GERENTE GENERAL CONEISA
Secretario de la Junta



Sra. Magdalena Crespo Jarrín
Presidenta de la Junta



Sra. Martha Jarrín de Crespo
GERENTE GENERAL
GREENAGRO S.A.